

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1884 DEL 26 DE ENERO DE 2026.

FECHA DE PRESENTACIÓN	03 DE JULIO 2026 ✓
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	.05 ✓

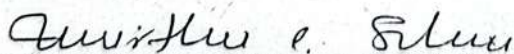
La prestación de servicios de apoyo a la gestión Número 1884 del 26 de enero de 2026, con objeto de **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: " FORTALECIMIENTO DE ACCIONES COMUNITARIAS PARA LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD, LA MEDIACION DE CONFLICTOS Y EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DEL ESPACIO PUBLICO, EN FAVOR DE LA SANA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** efectuado por el Contratista **ANDROS DAVID ESTRADA ORREGO**, identificado con cédula de ciudadanía N° **1102350420** se ejecutó entre el 01 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado la contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante las planillas N.º 9506568219 del mes de junio, corresponden al contrato N.º 1884/2026

Se firma el día 03 de julio de 2026.

En constancia lo anterior,



SUPERVISOR: MARTHA CECILIA SILVA PALECHOR
Cédula: 34.321.845
Cargo: Auxiliar Administrativo

Nota Aclaratoria: Durante el mes de junio de 2026 la supervisión del contrato presento las siguientes modificaciones: El periodo comprendido entre el 01 y el 15 de junio la supervisión estuvo a cargo de **SERGIO ANDRÉS DUARTE PLATA**, Técnico Administrativo y a partir del 16 de junio la responsabilidad de la supervisión fue asumida por **MARTHA CECILIA SILVA PALECHOR**, Auxiliar Administrativo.